



TABLA

Sesión	:	Ordinaria N° 006/2017
Fecha	:	Martes 21 Marzo del 2017
Lugar	:	Salón de Trabajo del Consejo Regional de Atacama
Presidente	:	Sr. Luis Ruiz Valenzuela
Secretaria Ejecutiva	:	Sra. Herminia Castillo López
Hora	:	Primera citación 15:00 hrs. (quórum: 3/5:8)
Segunda citación	:	15:15 hrs. (quórum mayoría absoluta 8)
Duración	:	Desde las 15:15 hasta las 18:00 hrs. Aprox.

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 006/2017 fue enviada vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros el día jueves 16 de marzo del 2017.

B.- Excusas por inasistencia: No Hay

C.- Aprobación de Actas:

- Sesión Ordinaria N° 004 de fecha 24 de febrero de 2017
 - Sesión Ordinaria N° 005 de fecha 07 de marzo de 2017
 - Sesión Extraordinaria N° 01 de fecha 24 de febrero de 2017
 - Sesión Extraordinaria N° 02 de fecha 03 de marzo de 2017
-

D.- Correspondencia recibida:

- 1.- Memorándum N° 08 de fecha 09 de marzo de 2017 de Jefe Depto. Administración y Personal del Gobierno Regional de Atacama, remite Planilla con detalle de Presupuesto 2017, asignado a las Sras. y Sres. Consejeros Regionales desde el 01 de enero al 28 de febrero de 2017.
- 2.- Ord. N° 89 de Directora Regional (S) del Instituto Nacional de Deportes de Chile, envía Propuesta para Representante Municipalidad de Caldera ante el Consejo Consultivo Regional para el período 2016-2018.
- 3.- Ord. N° 857 de Intendente Regional de Coquimbo, envía invitación para asistir a Congreso del Agua 2017, denominado "**Desafíos para la Macrozona Norte**" en la ciudad de La Serena, a realizarse los días 23 y 24 de marzo en la localidad de Gualliguaica de la Comuna de Vicuña.

- 4.- Intendente Regional envía copia de Contrato de Comodato de Salón Carlos María Sayago, el que se otorga en calidad de préstamo de uso gratuito por el lapso de 5 años a contar de la fecha de la presente Resolución al Gobierno Regional de Atacama.
 - 5.- Ord. N° 129 de don Rodrigo Hidalgo Montero, Director Regional de FOSIS Atacama, envía modificación Propuesta IRAL 2017.
 - 6.- Ord. N° 163 de fecha 14 de marzo de 2016 de Intendente Regional, Adjunta Ord. 510 de SEREMI de Bienes Nacionales, solicita pronunciamiento de carácter consultivo del Consejo Regional, sobre Bienes Fiscales.
 - 7.- Ord. N° 238 de Jefe División Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Atacama, envía Informe de Avance Físico de Iniciativas de Inversión del F.N.D.R. en Ejecución al 28 de febrero de 2017.
-

E.- Tabla de la Sesión:

1. **Proyecto Ingeniería 2030 (Presentación Decana de Ingeniería de la Universidad de Atacama Srta. Karina Carvajal Cuello)**
 2. **Resolución Comisión Inversiones**
 3. **Resolución Comisión Ciencia y Tecnología**
 4. **Resolución Comisión Desarrollo Social y Provincial Copiapó**
 5. **Presentación Misión Tecnológica, Colombia. (Presidente CORE)**
-

F.- Temas Varios:

- **Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.**
- Invitación de Intendente Regional, Presidente del Consejo Regional de Atacama, Rector de la Universidad de Atacama y Gerente de Personas y Sustentabilidad de CAP Minería, para asistir a ceremonia de entrega de Equipamiento para Embarcación Sindical, para desarrollar Acuicultura de Pequeña escala APE, correspondientes a la ejecución del Proyecto FIC-F.N.D.R. esta actividad se desarrollará el día miércoles 22 de marzo a las 11:00 hrs. en Caleta Zenteno, ubicada en el Km. 906, Comuna de Caldera.
- Invitación de Intendente Región de Coquimbo y de Presidente del Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo, para participar en el Congreso del Agua 2017 "Desafíos para la Macrozona Norte" a realizarse el próximo 23 y 24 de marzo en La Serena, Región de Coquimbo.

- Invitación de la Sra. Patricia Mella Vda. de Palma e hijos Patricia y Daniel Palma Mella y familia, para que les acompañen en las presentaciones en Argentina del libro "**Memorias de Cordillera**", cuyo autor fue su esposo, quien además formó parte del Consejo Regional de Atacama, Sr. Julio Palma Vergara, quien integró la Comisión de Relaciones Internacionales y como es del conocimiento de cada Consejero, este libro fue patrocinado por el Municipio de Chañaral y financiado con
- F.N.D.R. 2% de Cultura del Gobierno Regional de Atacama, gracias a la aprobación de los integrantes del CORE.

Las presentaciones del libro se realizarán en las provincias de Catamarca y La Rioja.

En el caso de la Provincia de Catamarca, se realizará específicamente en la ciudad de Tinogasta el sábado 8 de abril y la segunda presentación se realizará en la Provincia de la Rioja, específicamente en Villa Unión, el día lunes 10 de abril.

En ambas ceremonias serán acompañados por los protagonistas y colaboradores argentinos del libro, además de algunas autoridades municipales y de los respectivos Gobiernos Provinciales.

- La misma invitación mencionada en punto anterior, llegó a nombre de la Sra. Herminia Castillo López, en su calidad hoy de Secretaria Ejecutiva, manifestando que es personalizada principalmente a la estrecha relación laboral y humana que se cimentaron durante 16 años que trabajaron juntos en pro de Atacama, la que siguieron cultivando después, más allá del ámbito laboral.